



## TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

### “COCINA CON BORGES” DE BORGES NATURA.

#### 1. ORGANIZADOR Y PRODUCTOS O MARCAS OBJETO DE LA PROMOCIÓN

BORGES BRANDED FOODS, SLU (en adelante, la “**empresa organizadora**”) domiciliada en Avda/ Josep Trepat i Galceran, 38 25300 Tárrega (Lleida) y con NIF B08960650, organiza la promoción “**COCINA CON BORGES**” a fin de promocionar sus productos de la marca.

Los productos objeto de la promoción, (en adelante, “**producto en promoción**”), son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	GRAMAJE	Uds / Caja	Código EAN
BG COCTEL NATURA 130Gx14 DP (MIX EQUILIBRIO)	130 g	14	8410148503660
BG COCTEL NATURA C/FRUTA 130Gx14 DP (MIX ANTIOX)	130 g	14	8410148503684
BG COCTEL NATURA F. ROJOS 115Gx14 DP (MIX VITALIDAD)	115 g	14	8410148505336
BG COCTEL NATURA NUEZ 100Gx14 DP (MIX OMEGA 3)	100 g	14	8410148505473
BG ALMENDRA NATURA REP/CRUDA 110Gx14 DP	110 g	14	8410148508801
BG ALMENDRA NATURA PIEL CRUDA 120Gx14 DP	120 g	14	8410148508788
BG ANACARDO NATURA REP/CRUDO 120Gx14 DP	120 g	14	8410148508887
BG NUEZ NATURA BEBIDA 1Lx6	1 L	6	8410148505930
BG ALMENDRA NATURA BEBIDA 1Lx6	1 L	6	8410179015200
BG AVELLANA NATURA BEBIDA 1Lx6	1 L	6	8410148507484
BG NUEZ NATURA BEBIDA 1Lx6 BK (PROMO MASTERCHEF)	1 L	6	8410148505930

#### 2. REGALO SEGURO

Todas las participaciones recibidas que cumplan íntegramente con los presentes términos y condiciones obtendrán el siguiente regalo seguro, (en adelante, el “**regalo**”):

Un (1) **código regalo** válido por una suscripción gratuita a la **Escuela MasterChef Online** con acceso ilimitado a los contenidos de toda la plataforma durante un (1) mes de manera ininterrumpida.

El valor del **regalo** se cuantifica en 9,95€.

#### 3. ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA PROMOCIÓN

La promoción se desarrollará en todo el territorio español en los establecimientos dentro del mismo territorio donde se distribuyan los **productos en promoción**.

No se admitirán participaciones de productos adquiridos a través del canal online que no tengan supermercados físicos. (Se admitirán participaciones de los distribuidores con supermercados o hipermercados que tengan venta on-line).

#### 4. ÁMBITO GEOGRÁFICO Y PERSONAL DEL PARTICIPANTE

Podrán participar todas las personas físicas mayores de 18 años residentes legales en España que realicen la compra de al menos dos (2) **productos en promoción**.

No se admitirán participaciones de empleados de la **empresa organizadora** o empresas vinculadas, ni de las agencias de publicidad, ni de las empresas colaboradoras de la presente promoción, y ni de cualquier empresa distribuidora o establecimiento de productos de la marca **BORGES**. Tampoco se admitirán participaciones de familiares hasta segundo grado de todos ellos.



## 5. ÁMBITO TEMPORAL DE LA PROMOCIÓN

El plazo para **adquirir** el **producto en promoción** irá desde las 00:00 del día 11/05/2021 hasta las 23:59 horas del día 30/09/2021, hora peninsular española (en adelante, el “**periodo promocional**”).

El plazo para **participar** subiendo el tique de compra irá desde las 00:00 del día 11/05/2021 hasta las 23:59 horas del día 15/10/2021, hora peninsular española (en adelante, el “**período de participación**”).

El plazo para **canjear** el **código regalo** en la **Escuela MasterChef Online** irá desde las 00:00 del día 01/06/2021 hasta las 23:59 horas del día 31/12/2021, hora peninsular española (en adelante, el “**período de canjeo**”).

El plazo para **disfrutar** del **regalo** (en adelante, el “**periodo de disfrute**”) será de un (1) mes desde la fecha en la que se haya realizado el **canje** del **código regalo** en la **Escuela MasterChef Online**.

El periodo de reclamaciones finalizará a las 23:59 del 15/02/2022, hora peninsular española.

## 6. CARÁCTER GRATUITO DE LA PROMOCIÓN

La promoción es gratuita y no implica en sí misma un pago adicional alguno para la obtención del **regalo** ni un incremento de los **productos en promoción**. A excepción de los costes propios de las llamadas, mensajes telefónicos, correo electrónico, correo postal, faxes o cualquier otra comunicación o envío de documentación que deba realizar el participante conforme a lo dispuesto en los presentes términos y condiciones. Dichas comunicaciones en ningún caso implicarán tarificación adicional por parte de la **empresa organizadora**.

## 7. COMUNICACIÓN DE LA PROMOCIÓN

La comunicación de esta promoción se realizará a través cartelería promocional en los puntos de venta, campañas digitales a través de las redes sociales de la **empresa organizadora**, acciones de promoción digital, así como en la web promocional [www.cocinaconborges.com](http://www.cocinaconborges.com) y en la web corporativa de la empresa organizadora [www.borges.es](http://www.borges.es).

## 8. FORMA DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Se considerará participante a aquella persona que cumpla correctamente con la siguiente mecánica:

1. Adquirir, durante el **periodo promocional** y en un mismo acto de compra, dos (2) unidades iguales o diferentes de cualquier **producto en promoción** de los indicados en el **apartado 1**.
2. Acceder a la web promocional [www.cocinaconborges.com](http://www.cocinaconborges.com) durante el **periodo de participación** y cumplimentar el formulario de registro aportando los siguientes datos:
  - a. Nombre
  - b. Apellidos
  - c. N.º de DNI/NIE
  - d. Provincia de residencia
  - e. Correo electrónico
  - f. Imagen del tique, factura o justificante legal de compra en formato PDF, JPG o PNG de un tamaño inferior a 10MB donde se visualice claramente el detalle de los dos (2) **productos en promoción**, así como el importe, la fecha y hora de compra, el establecimiento y el número de tique factura o justificante legal de compra.
  - g. Con carácter obligatorio, el usuario deberá confirmar que ha leído y acepta los presentes términos y condiciones, así como la política de privacidad mediante los “check box” destinados para tal fin en el formulario de registro, y de manera opcional podrá decidir si acepta el envío de comunicaciones comerciales por parte de la **empresa organizadora**.

La participación quedará registrada cuando el participante envíe el formulario de registro y reciba en pantalla la confirmación de que el registro se ha realizado correctamente, así como la recepción correspondiente del acuse de recibo por correo electrónico.



3. En un plazo máximo de 15 días hábiles, la empresa organizadora comprobará que los datos aportados por el participante son correctos y que cumplen íntegramente con los presentes términos y condiciones y procederá a enviar al participante un correo electrónico con un enlace al que tendrá que acceder en un plazo máximo de **7 días naturales** desde su recepción para confirmar su participación y solicitar su **código regalo**.
4. Una vez confirmada la participación de acuerdo con el paso anterior, el participante recibirá por correo electrónico su **código regalo** válido por una suscripción gratuita a la **Escuela MasterChef Online** con acceso ilimitado a los contenidos de toda la plataforma durante un (1) mes en los términos establecidos en los **puntos 2 y 11** de los presentes términos y condiciones.

## 9. CONDICIONES GENERALES DE LA PROMOCIÓN

La promoción está limitada a un máximo de dos (2) participaciones por persona y hogar, identificada por su número de DNI/NIE y/o correo electrónico.

El participante deberá conservar el tique, factura o justificante legal de compra original, así como los envases de los productos en promoción durante toda la vigencia de la promoción, ya que pueden ser requeridos por la **empresa organizadora**.

La compra de los dos (2) **productos en promoción** debe realizarse en un mismo acto de compra y estar reflejada en un mismo tique, factura o justificante legal de compra.

Cada tique de compra, factura o justificante legal de compra solo podrá utilizarse una vez y dará derecho a una (1) única participación para obtener el **regalo**, independientemente de los **productos en promoción** reflejados en él.

No se considerarán válidos para participar en la promoción justificantes de pago con tarjeta bancaria, hojas de pedido, albaranes de compra, documentos manuscritos u otros distintos del tique de compra original de caja o factura de compra.

No se admitirán tiques regalo en los que no se especifique la fecha, lugar de compra y descripción del producto.

Serán descartadas las pruebas de compra total o parcialmente ilegibles, así como las que muestren indicios de haber sido manipuladas.

La **empresa organizadora** se reserva el derecho de verificar con el establecimiento de compra la autenticidad de la prueba de compra aportada.

Le **empresa organizadora** declina cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad, de continuidad del funcionamiento y/o fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet, por lo que será responsabilidad del participante reclamar a la **empresa organizadora** cualquier comunicación no recibida dentro de los plazos establecidos en el **punto 5 y en el punto 8.3** de los presentes términos y condiciones.

Con el objetivo de garantizar la veracidad de la participación, la **empresa organizadora** podrá solicitar al participante un documento oficial que acredite la identidad y/o domicilio de este, así como el tique de compra original u otro documento adicional que acredite la compra del producto en promoción, así como los envases de los productos en promoción.

Los participantes deberán percibir el **Regalo** en la especie señalada, sin que en ningún caso sea posible el cambio por la percepción en metálico del valor económico del mismo.

La **empresa organizadora** se reserva el derecho de cambiar el Regalo por uno de igual valor o superior.

La devolución de los productos en promoción implica la pérdida del derecho a participar en la promoción. Si la devolución se realizase una vez obtenido el regalo por parte del participante, la **empresa organizadora** se reserva el derecho a reclamar a éste el importe del regalo obtenido.

La **empresa organizadora** se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de la participación, **como compartir los accesos a este curso**.



## 10. MECÁNICA DE DISFRUTE DEL REGALO

Durante el **periodo de canjeo**, y una vez recibido el código regalo por parte de la **empresa organizadora**, el participante deberá completar los siguientes pasos para disfrutar de su **regalo** en la **Escuela MasterChef Online**:

1. Acceder a la **Escuela MasterChef Online** a través de la URL <https://www.escuelamasterchef.com/regalo>
2. Registrarse introduciendo **código regalo** proporcionado por la empresa organizadora y realizar el correspondiente registro.
3. Activar la cuenta mediante el correo de bienvenida enviado por **Escuela MasterChef Online** al e-mail facilitado en el registro.

Una vez completado el registro de acuerdo con los pasos anteriores, el usuario recibirá un correo electrónico por parte de la **Escuela MasterChef Online** con las credenciales de acceso que le permitirán acceder tantas veces como desee, durante el **periodo de disfrute**, a la **Escuela MasterChef Online** a través de la URL <https://www.escuelamasterchef.com/>.

Podrás cambiar tu contraseña en cualquier momento desde la sección Mi cuenta en la propia Escuela.

## 11. CONDICIONES PARA EL DISFRUTE DEL REGALO

El participante dispondrá de un (1) mes de suscripción con acceso ilimitado a los contenidos de toda la plataforma **Escuela MasterChef Online**.

La suscripción a la **Escuela MasterChef Online** estará activa durante un (1) mes de manera ininterrumpida desde que se realiza el canje del código regalo por parte del usuario. En caso de que el usuario no acceda al contenido de la **Escuela MasterChef Online** una vez realizado el canje durante el mes de suscripción no tendrá derecho a ningún tipo de compensación y/o ampliación de su suscripción.

El disfrute del regalo está sujeto a la aceptación y cumplimiento por parte del participante de las condiciones generales de la **Escuela MasterChef Online** disponibles en <https://www.escuelamasterchef.com/aviso-legal>

El **código regalo** será válido tanto para nuevos usuarios como usuarios ya registrados de la **Escuela MasterChef Online**.

No es necesario incluir tarjeta y no es autorrenovable. Una vez acabada la suscripción, se perderá el acceso. Si el usuario quisiera continuar su suscripción deberá de hacerlo de manera independiente o con otro código.

El participante podrá utilizar un máximo de dos códigos regalo bajo el mismo usuario de la **Escuela MasterChef Online**. Cada código regalo deberá de ser canjeado una vez que se haya finalizado la suscripción anterior, de no ser así el código dará error. La plataforma guardará el histórico de visionado de cada usuario y cuando se use un nuevo código, se podrá retomar donde se haya dejado con el anterior.

## 9. DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPACIONES

Serán descartadas las participaciones que no cumplan, o cumplan de manera irregular, los pasos de la mecánica mencionados en el apartado 8 anterior, que sobrepasen las limitaciones del apartado 9 anterior, y en general, que no reúnan los requisitos y condiciones citados en los presentes Términos y Condiciones. En dichos casos, el participante perderá el derecho a disfrutar del Regalo y/o cualquier tipo de compensación.

Asimismo, las personas que hagan un uso ilegítimo, recibiendo ayuda y/o ventaja para manipular la participación, serán descalificadas. También serán descartadas las participaciones que presenten información incompleta, manipulada, o falsa.

Las participaciones recibidas fuera de los plazos establecidos en los presentes Términos y Condiciones serán eliminadas.



## 10. CONSULTAS O INCIDENCIAS

Para resolver cualquier consulta, queja o incidencia en el proceso de participación en la promoción, el participante podrá contactar con el Departamento de Atención al Consumidor de la promoción a través de los siguientes medios:

- Enviando un correo electrónico a [cocinaconborges@tlcrewards.com](mailto:cocinaconborges@tlcrewards.com).
- Llamando al 91 078 32 35 de lunes a jueves de 10.00 a 17.00h y los viernes de 10.00 a 15.00h (fin de semana, festivos nacionales, festivos locales de Madrid y festivos de su comunidad autónoma excluidos).

A efectos de esta promoción, se entiende como **días hábiles** desde el lunes hasta el viernes, quedando excluidos los fines de semana, festivos nacionales, festivos locales de la ciudad de Madrid y su comunidad autónoma.

## 11. RESPONSABILIDAD

Cualquier contraseña o código enviado al participante será considerado como un título al portador. Su pérdida, sustracción, o daños que los hagan inutilizables o ilegibles no darán derecho a una sustitución de estos, por lo que la **empresa organizadora** no tendrá ninguna responsabilidad sobre los mismos.

## 12. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

### 1. Responsable del tratamiento:

BORGES BRANDED FOODS SLU (datos Empresa Organizadora)

### 2. Finalidades del tratamiento:

1. Gestionar la participación en la promoción.
2. Gestionar el contacto con los participantes y ganadores.
3. Gestión y entrega de premios.
4. Comunicar los datos de los ganadores en la web promocional.
5. Realizar encuestas cualitativas de satisfacción tras la finalización de la promoción.
6. Liquidar los impuestos que resulten de aplicación.
7. En caso de haber otorgado su consentimiento, sus datos personales serán tratados para enviarle comunicaciones comerciales por cualquier medio (postal, email y teléfono) conforme a lo establecido en la Política de Privacidad.

### 3. Base de legitimación:

Los datos personales, para las finalidades establecidas del 2.1 al 2.3, se tratarán por resultar necesarios para atender su participación en la promoción.

Los datos personales de los participantes para la finalidad establecida en 2.7 estará basada en el consentimiento. Además, los datos personales de los ganadores se tratarán sobre la base del cumplimiento de una obligación legal.

### 4. Destinatarios de los datos:

Sus datos no se cederán a terceros.

No obstante, TLC Marketing Worldwide S.L, empresa encargada de gestionar la promoción, tendrá acceso a sus datos como encargado del tratamiento, utilizando los datos únicamente para dar cumplimiento a los servicios encomendados por BORGES BRANDED FOODS, S.L (Empresa Organizadora) relativos a la gestión de la promoción, gestión de participaciones, comunicaciones con participantes y ganadores, entrega y gestión de los premios y comunicación de ganadores.

Los datos de los participantes serán comunicados a las empresas proveedoras de los servicios que deban contratarse para poder disfrutar del regalo.

### 5. Plazo de conservación:

Los datos personales serán tratados durante el tiempo necesario para cumplir con las finalidades para las que se recaban y transcurrido ese periodo, durante los previstos por la legislación respecto a la prescripción de responsabilidades.



6. Medidas de seguridad:

(Empresa Organizadora) ha adoptado las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad e integridad de los datos, así como para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

7. Ejercicio de derechos:

Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición, acreditando su identidad, a través del correo electrónico [lopd@borges-big.com](mailto:lopd@borges-big.com). En el caso de que sus derechos no sean correctamente atendidos, le informamos de su derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Consulte la Política de privacidad completa en <https://es.borges.es/politica-de-privacidad/>

La empresa organizadora no puede realizar comprobaciones sobre la veracidad de los datos que se faciliten, por lo que es responsabilidad del participante el facilitar datos veraces, correctos y actualizados.

Con el objetivo de medir la satisfacción de los participantes en términos cualitativos y extraer aprendizajes para futuras campañas promocionales de la empresa organizadora, se informa al participante de que, por email o por teléfono, se le solicitará una opinión sobre la presente campaña promocional mientras se le agradece su participación en la misma, y, en caso de ser facilitada por el participante, serán utilizadas solamente con la finalidad de evaluar el éxito de la campaña.

### **13. ACEPTACIÓN DE LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES**

La participación en la Promoción supone la aceptación expresa y sin reservas de las presentes bases, que estarán a disposición de cualquier interesado:

- En la página web promocional
- En la dirección postal de las oficinas de la Empresa Organizadora
- En las oficinas de la Agencia.

### **14. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN**

Los presentes Términos y Condiciones se rigen por la Ley Española.

Los presentes Términos y Condiciones se encuentran depositados ante el Notario de Reus D. Jose Manuel Vañó Gironés con fecha 27 de mayo de 2021 bajo el número 1635 de su protocolo.